



PROCESO VERBAL DE RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE DADO EN TENENCIA DE LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO HOY BANCOLOMBIAS.A. contra EDILSON VILLEGAS RINCON e IRGEN CABALLERO RANGE RADICADO 68001-31-03-007-2018-00367-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Procede este secretaría a realizar la liquidación de costas, en el proceso antes referenciado.

V/r. agencias en derecho 1ª instancia .....	\$1.656.232
Notificaciones .....	\$ 9.000
Vlr. Agencias en derecho 2ª instancia .....	\$ 877.803

TOTAL .....\$ 2.543.035

SON DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS MCTE.

Bucaramanga, septiembre 16 de 2020.

MARIELA MANTILLA DIAZ  
SECRETARIA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO  
Bucaramanga, septiembre veintiuno (21) de dos mil veinte (2020).

SE APRUEBA la anterior liquidación de costas.

NOTIFIQUESE



OFELIA DIAZ TORRES  
JUEZ

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**

La anterior decisión se notificó a las partes mediante estado electrónico No. 104, que se fijó en la URL: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-del-circuito-de-bucaramanga/47> el día de hoy, 22/09/2020.

MARIELA MANTILLA DIAZ  
Secretaria